

3 de septiembre de 2009

A LA COMUNIDAD DEL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS

Antonio García Padilla



A lo largo de mis años como Presidente de la Universidad de Puerto Rico tuve como una de mis prioridades el conciliar, con la insoslayable contribución de la base universitaria, los reclamos unificadores del sistema con la riqueza, vitalidad y especificidad idiosincrática de cada una de sus partes. Estoy convencido de que en esa unidad en la diversidad estriba gran parte de nuestra fuerza institucional. Los rectores y las rectoras han sido elementos claves en propiciar un entendimiento a la vez profundo y operacional de nuestra identidad como sistema. Es ése un elemento que merece resaltarse en el momento en que el Rector José R. Carlo me ha expresado su intención de retornar a la cátedra.

Al concluir su gestión, vaya de mi parte y de toda la comunidad nuestro agradecimiento por la lealtad y compromiso del Rector para con el Recinto de Ciencias Médicas en el cual ha discurrido también su vida académica y por su adhesión a la Universidad como principal institución pública de Puerto Rico.

Cuando el doctor Carlo asumió la rectoría en 2002, el elemento de continuidad era prioritario en un Recinto que había pasado por una década de inusual rotación en sus cuadros directivos, con el consecuente impacto en su funcionamiento. Sus años de desempeño a la cabeza de esta importante sede universitaria han permitido la estabilidad necesaria para realizar las transformaciones estructurales y programáticas que requería.

Las áreas claves de acción atendidas por el Rector Carlo han habilitado un Recinto que apareja la calidad comprobada de sus egresados con logros, de reconocimiento mundial, en investigación y servicio. Bajo su liderato, se han renovado los programas académicos, se ha apuntalado la investigación y se han actualizado las estructuras que albergan a la comunidad de docentes, estudiantes y personal de apoyo. Es impresionante el rumbo iniciado por el Recinto en la ampliación de su portafolio de investigadores individuales competitivos con dotaciones RO-1 o equivalentes.

La programación de mejoras permanentes, comenzando con el nuevo edificio de la Escuela de Farmacia, la renovación de la Biblioteca, el edificio del Colegio de Profesiones y el de la Escuela de Enfermería, es índice elocuente de la renovación del Recinto desde una vinculación más efectiva con la salud de la población puertorriqueña, es decir, un concepto que evidencie una brecha menor entre el investigador y el paciente.

Es particularmente notable el desarrollo del Recinto dentro de un modelo de centro integrado académico-médico-investigativo con enlaces importantes con otras iniciativas de

la Universidad de Puerto Rico como el Edificio de Ciencias Moleculares, el Centro Comprensivo de Cáncer y el Fideicomiso de Ciencia y Tecnología y con la industria, como se ejemplifica en el acuerdo con Johnson & Johnson que respalda la educación en enfermería.

El resumen de logros es particularmente sólido en la obtención de fondos externos, con un extenso listado de propuestas concedidas para proyectos y para infraestructura de investigación, incluyendo dotaciones multimillonarias para las Escuelas de Medicina, Odontología y Profesiones de la Salud. Destaca, asimismo, el singular éxito del Rector Carlo en el reclutamiento de líderes académicos de calibre mundial en perfiles y en profesionalismo, capaces de modelar ante facultativos y alumnos la Universidad puertorriqueña que demanda el presente siglo.

Más allá de sus obligaciones ministeriales, quiero destacar la participación del Rector Carlo en la articulación de un nuevo proyecto universitario. Dicha intervención demandó de este dedicado profesional extraordinarios esfuerzos, energías y tiempo para llevar a la Universidad en el logro de las metas urgentes que precisaba el sistema a la vez que cumplía con el ejercicio cotidiano del cargo.

Este esfuerzo de alcance sistémico fue instrumental en la maduración de un concepto de Universidad a la altura del siglo 21 que discurre ya con estándares de alta calidad institucional. De ahí que en la ponderación de su desempeño como Rector puntualizo y distingo su dedicación, su disciplina profesional y su sentido de lealtad institucional sin cuyo concurso no se hubiese alcanzado el estatuto de Universidad que exhibimos hoy. Ciencias Médicas es pieza clave en las iniciativas que marcan un nuevo rumbo y una transformación estructural en la Universidad.

En momentos en que finaliza su ejercicio podemos sentir particular orgullo en el juicioso, noble y efectivo liderato del doctor Carlo. Al cumplir con méritos encomiables las labores propias de su cargo y al contribuir a desarrollar, con sentido entrañable de deber y responsabilidad institucional, la compleja y urgente tarea de estructurar el nuevo modelo de Universidad para el siglo 21 que la institución y el país requieren, el Rector deja un legado que forma parte ya del capital social de la Universidad y del país. Por ello, se felicita nuestra institución, que se promete custodiar y acrecentar lo logrado.

Cordial saludo.

c Junta de Síndicos
 Señoras Rectoras y Señores Rectores
 Junta Universitaria